

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DISTRITO SUR CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2022

En la ciudad de Sevilla, siendo las 19,00 horas del día 5 de abril de 2022, se reúnen en el **Centro Cívico Torre del Agua** en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Sur que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Sur D^a María Luisa Gómez Castaño, actúa como Secretaria Gloria Gómez Jarava, Jefa de Sección de Distrito Sur, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIONES VECINALES

Asociación de Vecinos el Sur.

TITULAR: Asiste D. Manuel Picón Vega. **ASISTE**
 SUPLENTE D. Manuel Loza García. **ASISTE**

Asociación de Vecinos Murillo Sur.

TITULAR: D. José Luis Auñón Huertas. **NO ASISTE**
 SUPLENTE: D. José Auñón Prado. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Tierras del Sur.

TITULAR: D. José María de los Reyes Esteve González. **ASISTE**
 SUPLENTE: D. Víctor Gracia Guerrero. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Giralda Sur – San Antonio.

TITULAR: D^a Josefa Camacho Tercero. **ASISTE**
 SUPLENTE: D. Francisco Javier Torres Rodríguez. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Solidaridad de la Bda. Las Letanías.

TITULAR: D. Ángel Suarez Morillo. **NO ASISTE**
 SUPLENTE: Milagros Jiménez Grueso. **NO ASISTE**

Federación Local de Entidades vecinales de Sevilla FEVES.

TITULAR: M^a Jesús Reina Fernández. **NO ASISTE**
 SUPLENTE: D. Francisco Velasco Sánchez. **ASISTE**

ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS

Asociación de Madres y Padres Sueños de Futuro del CEIP Manuel Giménez Fernández.

TITULAR: D^a María Jiménez Vizárraga. **ASISTE**
 SUPLENTE: D^a Matilde Cruz Camacho. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE MUJERES

Asociación de Mujeres Gitanas “Akherdi i tromipen”.

TITULAR: D^a Antonia Vizárraga Fernández. **ASISTE**
 SUPLENTE: D^a Antonia Vizárraga Moreno. **NO ASISTE**

ENTIDADES DEPORTIVAS

Peña Cultural Deportiva Bética Nuestra Sra. de la Oliva.

TITULAR: D. Enrique Domínguez González. **ASISTE**
 SUPLENTE: D. José Miguel García Durán. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Observaciones		Página	1/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw=			

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES
Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos del Tiro de Línea.
TITULAR: Asiste D. Francisco José Ávila Gallardo. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Manuel Rodríguez Rodríguez. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD
Club la Paloma de la Tercera Edad.
TITULAR: D. José Ramón Marañón Cortés. **ASISTE**
SUPLENTE: D. José Rafael Corona Portillo. **NO ASISTE**

RESTO DE ENTIDADES
Asociación Familiar la Oliva.
TITULAR: D. José María Algora Jiménez. **ASISTE**
SUPLENTE: D^a Rocío Gelo Berloz. **NO ASISTE**

Comunidad Gral. de Propietarios Bda. Nuestra Sra. de la Oliva.
TITULAR: D. Manuel Holguín Calderón. **NO ASISTE (Justificada)**
SUPLENTE: D. Agustín Avelino de la Calle. **NO ASISTE**

Peña Cultural Sevillista Nuestra Señora de las Mercedes.
TITULAR: D. Manuel Salamanca Martín. **NO ASISTE**
SUPLENTE: D. Miguel Ángel Dorado Morales. **NO ASISTE**

Centro Cultural la Campeona.
TITULAR: D. Alonso Expósito Gallardo. **NO ASISTE**
SUPLENTE: D^a Encarnación Hrasvosky Romero. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
TITULAR: D. Juan Moreno Treviño. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Carlos Javier Morcillo Sánchez. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Pablo del Río Loira. **ASISTE**
SUPLENTE: D^a M^a Reyes Coto Jiménez. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Manuel Borrego Expósito. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Antonio Barroso Álvarez. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Antonio López Vargas. **ASISTE**
SUPLENTE: D^a M^a del Mar Moreno Muñoz. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL P.P.
TITULAR: D^a Ana M^a Cañal Rumeu. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Antonio Mora Herranz. **ASISTE**

TITULAR: D. Agustín Morilla Colmenero. **NO ASISTE**
SUPLENTE: D^a. Bárbara Inés González Atienza. **NO ASISTE (Justificada)**

TITULAR: D. Pedro José Morcillo Azcárate. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Manuel Zamora Gómez. **ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.
TITULAR: D. Felipe Álvarez de Toledo Ruíz. **NO ASISTE**
TITULAR: D. Ángel Lahera León. **ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA.
TITULAR: D. Ignacio José Martín García. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Francisco Ernesto Rodríguez Caro. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL VOX.
TITULAR: D. Hernán Ferrero Camacho. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Manuel Otero Pascual. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49
Observaciones		Página	2/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==		



Asiste D^a. Trinidad Camacho Serrano, Directora General del Distrito Sur. Comprobado por la Secretaria la existencia del *quorum* necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

Toma la palabra la Sra. Presidenta dando la bienvenida a los asistentes a la Junta Municipal y cede la palabra a la Sra. Secretaria para que dé lectura al primer punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

PRIMERO: Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 1 de marzo de 2022.

Toma la palabra la Sra. Presidenta preguntando si hay alguna observación, error o salvedad al acta de la sesión ordinaria celebrada el 1 de marzo de 2022, antes de ser aprobada por el Pleno, siendo que con anterioridad a la celebración de la sesión el grupo municipal Adelante Sevilla presentó escrito de rectificación del acta en el punto 6.2, así como el Sr. Mora que solicita la rectificación de su apellido en la página 3 del acta. Habiéndose tomado nota de las rectificaciones anteriormente citadas, queda aprobada por unanimidad el acta de 1 de marzo de 2022.

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

Toma la palabra la Sra. Presidenta haciendo un resumen de las actuaciones que se han llevado a cabo en el Distrito durante el mes de marzo, aseverando que en el acta quedará transcrito de forma literal el informe de presidencia.

Durante el mes de marzo de 2022 se han llevado a cabo las actuaciones, reuniones, visitas, y asistencias que a continuación se detallan:

AGENDA DE ATENCIÓN VECINAL: 25

03/03/22	Reunión con Vecino R. D de las 3000 Viviendas
03/03/22	Reunión con el Ceip Aníbal González
04/03/22	Reunión con La Asociación Vecinos del Sur
06/03/22	Asistencia a la Función Principal de la Hermandad de la Paz
07/03/22	Reunión con La Asociación Vecinos del Prado de San Sebastián
07/03/22	Asistencia Merienda Día de la Mujer de Asociación Komando G
08/03/22	Reunión con Vecinos del Tiro de Línea y EMASESA
09/03/22	Reunión constitución de la Comisión de Escolarización del I.E.S Polígono Sur
09/03/22	Asistencia al Ceip Paz y Amistad junto a técnicos de la empresa de Lipasam
09/03/22	Reunión Red de Calle con Entidades del Polígono Sur
10/03/22	Visita al Ceip Maestra Isabel Álvarez
11/03/22	Reunión con Vecino E.V.T en relación al padrón municipal
13/03/22	Asistencia a la Función Principal de la Hermandad del Sol
15/03/22	Reunión con Párroco de Polígono Sur
16/03/22	Reunión con Vecino C.E en relación a Huertos Urbanos

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Observaciones		Página	3/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw=			

17/03/22	Reunión con Hortelanos del Parque Guadaíra
20/03/22	Asistencia a la XII Carrera Popular Memorial Victoria Domínguez de la Asociación Entre Amigos de Sevilla
21/03/22	Reunión con Vecino J.A.M de la Calle Estepa
21/03/22	Reunión con Vecino A. P del Polígono Sur
23/03/22	Asistencia al Concierto Banda Sinfónica Municipal en el Ceip Aníbal González
24/03/22	Reunión con Vecinos/as del Barrio El Plantinar
24/03/22	Reunión con Vecino J.R.F en relación a arreglo explanada en el Barrio de Las Letanías
24/03/22	Reunión con Vecino de la Comunidad de Propietario Coprose
29/03/22	Reunión con Vecino L.M.P.R respecto a la Plaza Horacio Hermoso
29/03/22	Reunión con Vecino A.G y el Servio de Parques y Jardines

ATENCIÓN A EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES NO VECINALES: 9

01/03/22	Reunión con representantes que tienen la concesión del Kiosko Qucros del Parque Pirotecnia
02/03/22	Asistencia a la Firma de Cátedra de la Fundación Antonio Guerrero de atención a la Diversidad Funcional de menores y jóvenes
03/03/22	Reunión con Asociación Pankour
04/03/22	Asistencia a la Inauguración del Espacio de Comisiones Obreras (CCOO) en el Polígono Sur
08/03/22	Reunión con la organización del Festival de las Naciones
15/03/22	Reunión con empresa Swing & South Sevilla
18/03/22	Reunión con José María Romero Domínguez promotor cultural de eventos de fotografía y Danza
28/03/22	Reunión con Fundación Antonio Guerrero
31/03/22	Asistencia a la XIII Edición del Festival de Clipmetrajes organizado por Manos Unidas

REUNIONES CON DIFERENTES ÁREA, INSTITUCIONES Y EMPRESAS MUNICIPALES: 20

01/03/22	Reunión con Técnicos del Instituto De La Cultural y Las Artes de Sevilla (ICAS)
01/08//15/ 22/29/03/22	Asistencia a Comité de Apoyo
02/09/16/23/ 30/03/22	Asistencia Mesa y Cuidado del Barrio
02/03/22	Reunión con el Servicio de Parques y Jardines y con el Comisionado
09/03/22	Asistencia al Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal
16/03/22	Reunión con Guardia Civil

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Observaciones		Página	4/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==			

16/03/22	Reunión con Técnicas de la Gerencia de Urbanismo y Bienestar Social del Ayuntamiento
17/03/22	Reunión con Técnicos de la Gerencia de Urbanismo
23/03/22	Reunión con Técnica del Centro Cívico Torre Del Agua
24/03/22	Reunión con el Centro de Coordinación Operativa de Sevilla (CECOP)
25/03/22	Reunión con La Coordinadora de Mayores Del Ayuntamiento de Sevilla
28/03/22	Visita con Técnico de Lipasam al Barrio del Plantinar

ACTIVIDADES

El Distrito Sur organiza con motivo de la Celebración del Día Internacional de la Mujer 8 de Marzo:

- **Concurso Cartas a una Mujer 222:** 1º PREMIO: Josefa Rueda Merchán; 2º PREMIO: Teresa Benítez Maña.

- **Concurso “Premio a la Mujer del Distrito”** Se premian a las siguientes mujeres: Rosario García Muñoz en la modalidad de “promoción social”, Dolores Escudero Peña en la modalidad de “Promoción de la educación”, Emilia Soriano Galán en la categoría de “Promoción y desarrollo de valores para la igualdad”, Manuela Vázquez Ortega en la modalidad de “Promoción artística” y a Yolanda Barroso González en la modalidad de “Promoción cultural”.

ACTIVIDAD CONOCE ANDALUCÍA

- **Viaje a Osuna:** Sábado 12 de marzo de 2022. Inscripciones Del 21 al 08 de Marzo de 2022, Sorteo El Día 09 de Febrero.
- **Viaje a Ronda:** sábado 2 de abril

ACTUACIONES PARQUES Y JARDINES:

DESBROCE: Durante el mes de marzo de ha desbrozado a través de Lipasam y parques y jardines los siguientes espacios: 3000 viviendas, Brasil, Felipe II, Porvenir, Avda. Borbolla, Plaza España, Nicolás Alpérez, Cardenal Bueno Monreal, Avda. Ntra. Sra. de las Mercedes, Estepa, Sanlúcar la Mayor, Lora del Río, Olivar de la Reina, barriada el Plantinar, barriada Tabladilla, Blas Infante, Ramón y Cajal, barriada la Juncal, Almirante Topete, Teatinos, Juan de la Cosa, Ramírez de Bustamante, Poeta Manuel Benítez Carrasco, Letanías, 800 viviendas, 624 viviendas, Doctor Pedro de Castro, Enramadilla, Doctor Antonio Cortés Lledó, Dóctor Ordóñez de la Barrera, plaza Ruiz de Alda, Fernando Villalón, plaza Alfonso de Cossío, Plácido Fernández Viagas, Las Cruzadas, Avda. Borbolla, Ramón Carande

ARBOLADO VIARIO: Se han realizado 80 intervenciones en el arbolado viario durante el mes de marzo.

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Observaciones		Página	5/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==			

01/03/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA REFALDADO	4	BRACHY
01/03/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA REFALDADO	3	GREVILLEA
01/03/2022	RAMÓN CARANDE	PODA APANTALLADO	1	TIPUANA
02/03/2022	UTOPIA	PODA MANTENIMIENTO	5	NARANJO
02/03/2022	ESCUADOR SEBASTIÁN SANTOS	PODA REFALDADO	1	FICUS
02/03/2022	CARDENAL ILUNDAIN	RETIRADA RAMA	1	JACARANDA
02/03/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA REFALDADO	5	GREVILLEA
02/03/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA REFALDADO	6	BRACHY
03/03/2022	PLAZA AVIADOR RUIZ DE ALDA	PODA APANTALLADO	2	TIPUANA
03/03/2022	DOCTOR GABRIEL SÁNCHEZ DE LA CUESTA	PODA APANTALLADO	2	FICUS
03/03/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA MANTENIMIENTO	8	BRACHY
03/03/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA MANTENIMIENTO	7	GREVILLEA
04/03/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA MANTENIMIENTO	4	GREVILLEA
04/03/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA MANTENIMIENTO	9	BRACHY
04/03/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA MANTENIMIENTO	1	NARANJO
04/03/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA MANTENIMIENTO	1	LIGUSTRUM
04/03/2022	DOCTOR GABRIEL SÁNCHEZ DE LA CUESTA	LIMPIEZA PALMERA	1	PHOENIX CAN.
04/03/2022	DOCTOR GABRIEL SÁNCHEZ DE LA CUESTA	APEO	1	LIGUSTRUM
04/03/2022	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	PODA REFALDADO	1	FICUS
04/03/2022	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	PODA REFALDADO	2	OLMO
04/03/2022	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	PODA REFALDADO	2	TIPUANA
04/03/2022	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	PODA REFALDADO	2	OLIVO
04/03/2022	SU EMINENCIA	RETIRADA RAMA	2	WASHINGTONIA
04/03/2022	TORCUATO LUCA DE TENA	APEO	1	SOPHORA
07/03/2022	AV. DE LA PAZ	RETIRADA RAMA	1	OLMO
07/03/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA MANTENIMIENTO	6	BRACHY
07/03/2022	CASTILLO DE BAÑOS DE LA ENCINA	PODA MANTENIMIENTO	6	GREVILLEA
07/03/2022	DIEGO MARTÍNEZ BARRIOS	PODA MANTENIMIENTO	4	PLÁTANO
07/03/2022	DIEGO MARTÍNEZ BARRIOS	LIMPIEZA PALMERA	8	PHOENIX DAC.
08/03/2022	AV. DE LA PAZ	RETIRADA RAMA	1	OLMO
08/03/2022	LUIS ROSALES	PODA MANTENIMIENTO	2	LIGUSTRUM
08/03/2022	LUIS ROSALES	PODA MANTENIMIENTO	7	BRACHY
08/03/2022	LUIS ROSALES	APEO	2	LIGUSTRUM
09/03/2022	SU EMINENCIA	RETIRADA RAMA	1	WASHINGTONIA
09/03/2022	AV. DE LA PAZ	PODA MANTENIMIENTO	1	OLMO
09/03/2022	LUIS ROSALES	PODA MANTENIMIENTO	11	BRACHY
09/03/2022	LUIS ROSALES	PODA MANTENIMIENTO	2	LIGUSTRUM
09/03/2022	CAÑAS Y BARRO	PODA REFALDADO	9	BRACHY
09/03/2022	CAÑAS Y BARRO	PODA MANTENIMIENTO	1	PINO
09/03/2022	MADRE DE CRISTO	RETIRADA RAMA	1	MELIA
10/03/2022	TIBIDABO	PODA MANTENIMIENTO	8	NARANJO
10/03/2022	PLAZA ALJARAFE	PODA MANTENIMIENTO	3	ÁCER
10/03/2022	PLAZA ALJARAFE	PODA MANTENIMIENTO	3	CELTIS
10/03/2022	IGUELDO	PODA MANTENIMIENTO	12	NARANJO
10/03/2022	PLAZA EL SELLA	PODA MANTENIMIENTO	5	NARANJO
10/03/2022	PLAZA EL SELLA	PODA MANTENIMIENTO	1	FICUS
11/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA REFALDADO	5	JACARANDA
11/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA REFALDADO	9	LIGUSTRUM
11/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA REFALDADO	15	BRACHY
11/03/2022	SU EMINENCIA	RETIRADA RAMA	1	WASHINGTONIA
11/03/2022	ALMIRANTE TOPETE	RETIRADA RAMA	1	NARANJO
15/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA REFALDADO	35	BRACHY
16/03/2022	PASEO DE LAS DELICIAS	APEO	1	NARANJO
16/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA MANTENIMIENTO	6	LIGUSTRUM
16/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA MANTENIMIENTO	4	PINO
16/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA MANTENIMIENTO	2	BRACHY
16/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	APEO	1	LIGUSTRUM
17/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA MANTENIMIENTO	1	TIPUANA
17/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA MANTENIMIENTO	21	BRACHY
18/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA REDUCCIÓN COPA	4	BRACHY
18/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA REFALDADO	2	LIGUSTRUM
18/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA REFALDADO	2	PINO
18/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA REFALDADO	1	CIPRÉS
18/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA REFALDADO	4	BRACHY
18/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	PODA APANTALLADO	1	PINO
18/03/2022	AV. FELIPE II	APEO	1	BRACHY
18/03/2022	TORCUATO LUCA DE TENA	PODA MANTENIMIENTO	4	NARANJO
18/03/2022	TORCUATO LUCA DE TENA	PODA MANTENIMIENTO	1	ROBINIA
18/03/2022	AV. MANUEL SIUROT	PODA MANTENIMIENTO	9	PLÁTANO
21/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	LIMPIEZA PALMERA	1	PHOENIX DAC.
21/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	LIMPIEZA PALMERA	1	WASHINGTONIA
21/03/2022	AV. FELIPE II	APEO	1	BRACHY
22/03/2022	AV. MANUEL SIUROT	RETIRADA RAMA	1	PLÁTANO
22/03/2022	AV. MANUEL SIUROT	APEO	1	PLÁTANO
22/03/2022	VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO	LIMPIEZA PALMERA	2	PHOENIX DAC.
22/03/2022	SIRENA VARADA	PODA MANTENIMIENTO	3	TIPUANA
22/03/2022	COLEGIO MANUEL ALTOLAGUIRRE	RETIRADA RAMA	3	CHOPO
22/03/2022	NALÓN	PODA REFALDADO	2	NARANJO
23/03/2022	PLAZA MAESTRO ANTONIO GARCÍA DÍAZ	PODA REFALDADO	3	BRACHY
23/03/2022	PLAZA MAESTRO ANTONIO GARCÍA DÍAZ	PODA REFALDADO	4	JACARANDA
23/03/2022	PLAZA MAESTRO ANTONIO GARCÍA DÍAZ	PODA REFALDADO	4	BAUHINIA
23/03/2022	CAÑAS Y BARRO	APEO	1	OLMO
23/03/2022	SIRENA VARADA	PODA MANTENIMIENTO	6	TIPUANA

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WdyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
Observaciones	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Url De Verificación	Página		6/21	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WdyLOL+dNwbw==			

ZONAS VERDES: Con respecto al mantenimiento de las zonas verdes, llevadas a cabo por el Servicio de Parques y Jardines, destacar la limpieza y mantenimiento de las siguientes zonas:

- Parque Celestino Mutis, Jardines del Poeta, Edificio Terral, Jardines Felipe II, Jardines Portobello, Jardines Rectora Rosario Valpuesta, Plaza Dolores Ibárruri, Apeadero San Bernardo, Jardines Prado de San Sebastián

ACTUACIONES EMASESA: Durante el mes de marzo de 2022 se han realizado 7 actuaciones en varios días

- Del día 14/02/22 al día 04/03/22: Zona Avda. La Paz, Calle Alcalde Juan Fernández, Avda. Ramón y Cajal y Ronda Del Tamarguillo. Diagnóstico de la red de abastecimiento de Sevilla.
- Del día 14/02/22 al día 04/03/22: Zona Calles Nuestra Señora De Las Mercedes, Avda. De La Paz, Poeta Manuel Benítez Carrasco, Alfonso Lasso De La Vega, Juan De La Cosa y Cardenal Bueno Monreal.
- Del día 22/02/22 al día 11/03/22: Zona Calles Ramón Carande, Ntra. Sra. De Las Mercedes, Avenida Diego Martínez Barrio, Avión Cuatro Vientos y Doctor Ordóñez De La Barrera.
- Día 3/03/22: Calicatas en la Calle de Guzmán 6 y 8.
- Día 16/03/22: Conservación Red de Saneamiento en la Calle de Guzmán, 8.
- Día 29/03/22 al día 31/03/22: Conservación Red de Saneamiento en la Calle Bami, 9.
- Día 30/03/22 al día 31/03/22: Conservación Red de Saneamiento en la Calle Sierra Pelada, 3

MEJORA Y CUIDADO DEL BARRIO

La programación de actuación en las distintas zonas del Polígono Sur donde han participado lipasam, parques y Jardines, alumbrado Público, Policía Local, Policía Nacional, Zoon sanitario y Disciplina Urbanística, se han centrado en las barriadas de Martínez Montañés, Las Letanías, Pisos Verdes, Avd. de La Paz. En la última semana de mes se ha procedido al derribo de 8 patios ilegales del Polígono Sur.

ACTUACIONES ÁREAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA “SEVILLA, TU CIUDAD”

A través de la aplicación “Sevilla tu Ciudad” a la que puede acceder toda la ciudadanía, en el mes de marzo se han registrado un total de 613 incidencias a las distintas áreas.

- Residuos y limpieza en espacios públicos....	146
- Conservación del viario.....	289
- Movilidad.....	41
- Policía local.....	06
- Elementos urbanos.....	11
- Aguas y alcantarillados.....	13
- Animales y plantas.....	09
- Tussam	02
- Carril bici.....	06
- Accesibilidad.....	04
- Alumbrado.....	20
- Arbolado.....	66

Se han solucionado un total de 495 incidencias. Las 118 restantes se pasan al mes de abril

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Observaciones		Página	7/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==			

ZOOSANITARIO. En marzo se han desratizado un total de 1105 pozos en todo el distrito

MES MARZO 2022								
25/02/2022	02/03/2022	CALLE	CAÑAS Y BARRO	CALLE	MENOS 3 POZOS POZOS EN EL Nº 4; MENOS 1 POZO EN EL Nº 2.	SUR	POL. SUR	32
25/02/2022	02/03/2022	CALLE	ARQUITECTO JOSE GALNARES	CALLE	MENOS 11 POZO DENTRO DE OBRA S/N.	SUR	POL. SUR	2
25/02/2022	02/03/2022	CALLE	UTOPIA	CALLE	MENOS 1 POZO EQ C/ LA ODISEA.	SUR	POL. SUR	16
25/02/2022	02/03/2022	CALLE	EL NOMBRE DE LA ROSA	CALLE		SUR	POL. SUR	5
25/02/2022	02/03/2022	CALLE	LA ENEIDA	CALLE		SUR	POL. SUR	5
25/02/2022	02/03/2022	CALLE	EDIPO REY	CALLE		SUR	POL. SUR	3
25/02/2022	02/03/2022	CALLE	NOVELAS EJEMPLARES	CALLE	MENOS 1 POZO EN EL Nº 4.	SUR	POL. SUR	4
25/02/2022	02/03/2022	CALLE	VIRIDIANA	CALLE		SUR	POL. SUR	5
25/02/2022	02/03/2022	CALLE	CARTAS MARRUECAS	CALLE		SUR	POL. SUR	7
25/02/2022	02/03/2022	CALLE	TRISTANA	CALLE		SUR	POL. SUR	6
25/02/2022	02/03/2022	CALLE	ESCUPTOR SEBASTIAN SANTOS	CALLE	MENOS 1 POZO JTO EQ IES MANUEL ALTOLAGUIRRE.	SUR	POL. SUR	42
25/02/2022	02/03/2022	CALLE	CAMINO DE PERFECCION	CALLE		SUR	POL. SUR	6
07/03/2022	09/03/2022	CALLE	CAÑAS Y BARRO	CALLE	MENOS 3 POZOS POZOS EN EL Nº 4; MENOS 1 POZO EN EL Nº 2.	SUR	POL. SUR	32
07/03/2022	09/03/2022	CALLE	ARQUITECTO JOSE GALNARES	CALLE	MENOS 11 POZOS DENTRO DE OBRA S/N.	SUR	POL. SUR	2
07/03/2022	09/03/2022	CALLE	UTOPIA	CALLE	MENOS 1 POZO EQ C/ LA ODISEA.	SUR	POL. SUR	16
07/03/2022	09/03/2022	CALLE	EL NOMBRE DE LA ROSA	CALLE		SUR	POL. SUR	5
07/03/2022	09/03/2022	CALLE	LA ENEIDA	CALLE		SUR	POL. SUR	5
07/03/2022	09/03/2022	CALLE	EDIPO REY	CALLE		SUR	POL. SUR	3
07/03/2022	09/03/2022	CALLE	NOVELAS EJEMPLARES	CALLE	MENOS 1 POZO EN EL Nº 4.	SUR	POL. SUR	4
07/03/2022	09/03/2022	CALLE	VIRIDIANA	CALLE		SUR	POL. SUR	4
07/03/2022	09/03/2022	CALLE	CARTAS MARRUECAS	CALLE		SUR	POL. SUR	7
07/03/2022	09/03/2022	CALLE	TRISTANA	CALLE		SUR	POL. SUR	6
07/03/2022	09/03/2022	CALLE	ESCUPTOR SEBASTIAN SANTOS	CALLE	MENOS 1 POZO JTO EQ IES MANUEL ALTOLAGUIRRE.	SUR	POL. SUR	42
07/03/2022	09/03/2022	CALLE	CAMINO DE PERFECCION	CALLE		SUR	POL. SUR	6
14/03/2022	16/03/2022	CALLE	EL BASILISCO	CALLE		SUR	POL. SUR	10
14/03/2022	16/03/2022	CALLE	JOSE MANUEL CABALLERO BONALD	CALLE		SUR	POL. SUR	8
14/03/2022	16/03/2022	PZ.	RAFAEL PEREZ DEL ALAMO	CALLE ENTERA	MENOS 4 POZOS DENTRO DEL MERCADO. MENOS 1 POZO FTE AL Nº 1 accB.	SUR	POL. SUR	55
14/03/2022	16/03/2022	CALLE	ORFEBRE CAYETANO GONZALEZ	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO S/N EN APARCAMIENTO CERCA DE RD. NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA; MENOS 1 POZO EN TRASERA DEL Nº 4 DEL LIBRO DEL BUEN AMOR; MENOS 1 POZO EN TRASERA DEL Nº 8 DEL LIBRO DEL BUEN AMOR; MENOS 1 POZO DENTRO DEL CENTRO DEPORTIVO SEVILLA 3000; MNEOS 1 POZO DENTRO DENTRO DEL CEIP ANDALUCIA.	SUR	POL. SUR	56
14/03/2022	16/03/2022	CALLE	VICTORIA DOMINGUEZ CERRATO	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO EN EL Nº 3; MENOS 1 POZO EN EL Nº 2A; MENOS 2 POZOS EN LATERAL DEL Nº 2A; MENOS 5 POZOS S/N; MNEOS 1 POZO EN EL Nº 4C; MENOS 2 POZOS EN EL Nº 6D; MENOS 1 POZO EN EL Nº 6A; MENOS 1 POZO EN EL Nº 8; MENOS 2 POZOS EN EL Nº 10B; MENOS 2 POZOS EN EL Nº 10D; MENOS 1 POZO TRASERA DEL Nº 2B.	SUR	POL. SUR	156
14/03/2022	17/03/2022	CALLE	JUAN DIAZ DEL MORAL	CALLE		SUR	POL. SUR	8
14/03/2022	17/03/2022	CALLE	FERMIN SALVOCHEA ALVAREZ	CALLE		SUR	POL. SUR	8
14/03/2022	17/03/2022	CALLE	FERNANDO QUIÑONES CHOZAS	CALLE		SUR	POL. SUR	5
14/03/2022	17/03/2022	CALLE	BENDICION Y ESPERANZA	CALLE	MENOS 1 POZO EN EQ CENTRO MEDICO POLIGONO SUR.	SUR	POL. SUR	19
22/03/2022	23/03/2022	AVDA	DE LA PAZ	CALLE ENTERA	MENOS 6 POZOS EN NUCLEO SAN CRISTOBAL Nº 4; MENOS 1 POZO EN EL Nº 14acc; MENOS 1 POZO EN EL Nº 22acc; MENOS 1 POZO EN EL Nº 26acc; MENOS 1 POZO S/N; MENOS 1 POZO EQ GL. MAR CAMBROLLE.	SUR	POLIG SUR	153
18/03/2022	28/03/2022	CALLE	ALHAMBRA	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO EN EL Nº 2; MENOS 6 POZOS EN CAMINO TERRIZO; MENOS 2 POZOS FTE CENTRO MEDICO EL JUNCAL; MENOS 1 POZO EN EL Nº 2 8; MENOS 1 POZO EN EL Nº 2 10.	SUR	EL JUNCAL-HISPALIS	29
18/03/2022	28/03/2022	AVDA	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	CALLE ENTERA	MENOS 8 POZOS EN MITAD DE LA VIA (DESDE EQ AV. RAMON Y CAJAL HASTA EQ C/ ALBERCHE; MENOS 1 POZO EN EL Nº 9; MENOS 1 POZO FTE AL Nº 19acc; MENOS 1 POZO EQ C/ CLAUDIO GUERIN; MENOS 1 POZO EN EL Nº 31acc; MENOS 1 POZO JTO COMISARIA POLICIA LOCAL.	SUR	EL PLANTINAR	43
18/03/2022	28/03/2022	CALLE	ARAQUIL	CALLE		SUR	EL JUNCAL-	10
18/03/2022	28/03/2022	CALLE	NALON	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO EN EL Nº 14; MENOS 1 POZO EN EL Nº 12; MENOS 1 POZO EN EL Nº 5; MENOS 1 POZO EN EL Nº 3; MENOS 1 POZO JTO AL Nº	SUR	EL JUNCAL-HISPALIS	5
18/03/2022	28/03/2022	CALLE	SEGRE	CALLE		SUR	EL JUNCAL-	7
18/03/2022	28/03/2022	PZ	JUNCAL	CALLE	MENOS 1 POZO EQ AV. ALCALDE JUAN FERNANDEZ.	SUR	EL JUNCAL-	4
18/03/2022	28/03/2022	CALLE	CINCA	CALLE		SUR	EL JUNCAL-	5
18/03/2022	28/03/2022	CALLE	PROFESOR BUENAVENTURA PINILLOS	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO EQ C/ MADRE ISABEL MORENO.	SUR	EL JUNCAL-HISPALIS/EL	8
18/03/2022	29/03/2022	CALLE	ALBERCHE	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO EN EL Nº 2A; MENOS 1 POZO EN EL Nº 2B; MENOS 1 POZO EN EL Nº 4A; MENOS 1 POZO EN EL Nº 4C; MENOS 1 POZO EN EL Nº 6A; MENOS 1 POZO EN EL Nº 6B; MENOS 1 POZO EN EL Nº 1.	SUR	EL JUNCAL-HISPALIS	15
28/03/2022	30/03/2022	CALLE	LUIS ORTIZ MUÑOZ	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO FTE EQ C/ SANCHO PANZA; MENOS 2 POZOS EQ C/ EL PRINCIPITO; MENOS 1 POZO EN EL Nº 11.	SUR	POL. SUR	90
28/03/2022	30/03/2022	CALLE	PADRE JOSE SEBASTIAN BANDARAN	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO EN GL. PARROCO GABRIEL RAMOS CHAVEZ.	SUR	POL. SUR	56
28/03/2022	30/03/2022	CALLE	EL LAZARILLO DE TORMES	CALLE ENTERA		SUR	POL. SUR	14
28/03/2022	30/03/2022	CALLE	SANCHO PANZA	CALLE ENTERA		SUR	POL. SUR	6
28/03/2022	30/03/2022	CALLE	PERITO EN LUNA	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO EN EL LAT. Nº 2 C/ RIMAS Y LEYENDAS.	SUR	POL. SUR	12
28/03/2022	30/03/2022	CALLE	DON JUAN TENORIO	CALLE ENTERA		SUR	POL. SUR	8
28/03/2022	30/03/2022	CALLE	RIMAS Y LEYENDAS	CALLE ENTERA		SUR	POL. SUR	7
28/03/2022	30/03/2022	CALLE	DON QUIJOTE DE LA MANCHA	CALLE ENTERA		SUR	POL. SUR	9
28/03/2022	30/03/2022	CALLE	RINCONETE Y CORTADILLO	CALLE ENTERA	MENOS 1 POZO EN EL Nº 1accB.	SUR	POL. SUR	3
28/03/2022	30/03/2022	CALLE	MARINERO EN TIERRA	CALLE ENTERA		SUR	POL. SUR	11
28/03/2022	30/03/2022	CALLE	LA DAMA DEL ALBA	CALLE ENTERA		SUR	POL. SUR	10
28/03/2022	30/03/2022	CALLE	DIVINAS PALABRAS	CALLE ENTERA		SUR	POL. SUR	7

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
Observaciones	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Página	8/21	

SEGUIMIENTO ACTUACIONES ACUERDOS DE JUNTA MUNICIPAL

- En el mes de febrero, el grupo municipal Psoe presentó moción para la retirada del parque infantil de la calle Manzanilla. El pasado 28 de marzo, el parque fue retirado por Parques y Jardines. El distrito indicó que se trasladara al Ceip Paz y Amistad pero no ha sido posible porque el interventor no lo ha permitido.
- En el mes de marzo, el grupo municipal PP, presento moción relacionada con la barriada El Plantinar. Se ha incrementado la limpieza, repuesto papeleras, arreglado contenedores y se ha realizado campaña de concienciación

TERCERO: Ruegos y Preguntas

3.1.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Popular sobre duración de la regulación del tráfico con motivo de las obras en diversas calles del distrito.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal Popular y expone la pregunta que a continuación se transcribe:

“Es conocido por todos la caótica situación del tráfico que está viviendo la ciudad provocada por las obras que se están llevando a cabo en varias avenidas principales de la misma. A esta situación, que afecta al tráfico general de toda la ciudad, hay que sumarle que desde hace varios días nos hemos encontrado con señalizaciones amarillas en superficie que modifican el tráfico en numerosas calles del entorno de Felipe II, Ntra. Sra. de las Mercedes y Ramón Carande. Cambios de sentidos, prohibiciones, giros ya no permitidos...

Esta situación ha cogido por sorpresa a los vecinos que no saben a qué atenerse.

Por lo que el Grupo Popular de la Junta Municipal del Distrito Sur presenta la siguiente

PREGUNTA:

- *¿Por cuánto tiempo está previsto que duren estas regulaciones del tráfico?”*

Toma la palabra la Sra. Delegada exponiendo que, según informe emitido por la Gerencia de Urbanismo, la duración de las obras es de 36 semanas, si bien no se puede asegurar una fecha exacta de finalización, puesto que durante la ejecución de las obras pueden existir incidentes que retrasen las mismas.

3.2.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre actuaciones ya realizadas y posibles previstas relativas a la adaptación de áreas de zonas de juegos infantiles en el Distrito para personas con diversidad funcional.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal Ciudadanos y expone la pregunta que a continuación se transcribe:

“En el año 2017 en los presupuestos de la ciudad de Sevilla se incluyó una partida de 200.000€ para la adaptación de las zonas de juego de los distintos Distritos y con el acuerdo presupuestario con el grupo municipal de Ciudadanos en el año 2018 se incluyó una partida de 500.000€ para dicha adaptación con el compromiso por parte del equipo de gobierno de adaptar al menos dos zonas de juego por Distrito.

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Observaciones		Página	9/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==			

Nuestro objetivo es que las áreas de juego de los parques de nuestra ciudad estén adaptados a los niños y niñas con diversidad funcional y a sus familiares. Desde el grupo de Ciudadanos creemos que los derechos de las personas, especialmente niños y niñas con diversidad funcional deben ser una prioridad para las administraciones, y el derecho al juego es uno de los fundamentales. Es nuestra obligación destinar recursos que garanticen que no haya ciudadanos que no puedan ejercer estos derechos, por lo que debemos trabajar para que los parques infantiles accesibles sean una realidad en nuestra ciudad.

Las actividades de ocio son causa influyente en el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social de las personas, contribuyendo además a generar sinergias y favorecer la comunicación.

En el caso de los niños y niñas entendemos que necesitan jugar, divertirse y relacionarse con otros niños para su óptimo desarrollo, sin embargo no todos tienen las mismas capacidades y necesidades. Con ello nos referimos a niños con capacidades diferentes y necesidades especiales, personas con diversidad funcional física, funcional visual, auditiva etc., una realidad no mayoritaria pero no por ello menos importante, pequeños los cuales tienen limitadas sus capacidades, pero no sus oportunidades a un desarrollo en igualdad de condiciones.

Por eso son necesarios espacios de juego, sin generación de ámbitos de exclusión, que den cabida a todos los niños, y donde se pueda promover la interrelación y comunicación entre todos, debe convertirse en una realidad en esta ciudad, en Sevilla.

A pesar del amplio desarrollo normativo sobre seguridad en áreas juegos, lo cierto es que los parques infantiles de nuestra ciudad en su mayoría no cumplen con ello en lo que a accesibilidad se refiere, no encontrando aparatos para su recreo, ni mobiliario urbano acorde a las necesidades especiales de los niños y niñas que tienen algún tipo de discapacidad.

La necesidad de adecuar y adaptar estos espacios, con la intención de mejorar su accesibilidad a través de la creación de zonas de ocio inclusivas, es una labor social de integración obligada; Los parques infantiles deben estar contruidos para educar en la inclusión y no para lo contrario, que una barrera haga que algunos niños se sientan excluidos o discriminados, todos tienen que ejercer su derecho al juego en condiciones de igualdad, es su derecho.

Es necesario que Sevilla, continúe con el “Plan de Parques Infantes Accesibles que suponga la adaptación de dichas áreas de juegos conforme a criterios de accesibilidad, exclusividad y seguridad.

Por ello, desde el grupo de Ciudadanos formulamos las siguientes

PREGUNTAS

PRIMERA. ¿Qué zonas de juego se han adaptado dentro de los límites del Distrito para las personas con diversidad funcional?

SEGUNDA. ¿Tiene planificado este esquiopo de gobierno de continuar adaptando todas las áreas de zonas de juego?

TERCERA. Si es así, ¿dispone de un cronograma de las actuaciones de adaptación que se van a llevar a cabo en el distrito de las zonas de juego para este año 2022?”

Toma la palabra la Sra. Delegada afirmando que se ha solicitado informe a Parques y Jardines respecto a juegos infantiles adaptados en los Parques del Distrito, siendo que le responden que el contrato que tiene licitado el Servicio de Parques y Jardines , no es

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Observaciones		Página	10/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw=			

de adaptación de área de juegos sino que es exclusivamente de conservación, si bien en aquellas áreas en las que es necesario cambiar el suelo, o cambiar algún elemento pequeño se intenta incluir, si es posible, alguna pieza o elemento adaptado. Siendo que las actuaciones de instalación de nuevos juegos son realizadas por Gerencia de Urbanismo. Continúa la Sra. Delegada afirmando que los técnicos de la Gerencia están muy sobrecargados de trabajo, siendo que la prioridad en este momentos de los técnicos es la validación de la propuestas del plan mejora tu barrio formuladas por los vecinos, si bien espera que los proyectos de las obras de adaptación de las áreas de juego puedan ser realizados a los efectos que se acometan las obras.

Toma la palabra el Sr. Lahera preguntando si hay fecha concreta para la realización de las obras, a lo que la Sra. Delegada responde que a lo largo del año.

3.3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Adelante Sevilla sobre el problema de convivencia que existe en El Plantinar a cuenta de las fiestas y concentraciones de jóvenes.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal Adelante Sevilla y expone la pregunta que a continuación se transcribe:

“Desde hace años se viene hablando del problema de convivencia que existe en El Plantinar a cuenta de las fiestas y concentraciones de jóvenes que con frecuencia se suceden en las viviendas que se alquilan como alojamiento durante el curso escolar, dada la cercanía con el campus universitario Ramón y Cajal.

En el mandato anterior, en la JMD del 31/08/2016 se aprobó una moción de nuestro grupo municipal donde se acordaban dos propuestas:

- *Que el Distrito Sur impulsase una reunión conjunta entre Universidad de Sevilla, policía local y el área de igualdad, juventud y relaciones con la comunidad universitaria del ayuntamiento con el objetivo de buscar soluciones al problema de convivencia existente.*
- *Que el Distrito Sur ponga en marcha una campaña de concienciación ciudadana dirigida a garantizar el derecho al descanso de las/os vecinos de este barrio. Tras seis años de aquella aprobación, y dado que el problema no ha hecho más que acrecentarse, preguntamos:*
- *¿Cómo ha sido (si es que ha existido) la campaña de concienciación aprobada por la JMD y que mecanismos ha puesto en marcha para valorar el impacto y la efectividad de la misma?*
- *¿Ha tenido lugar la reunión aprobada hace 6 años entre todas las partes implicadas en este problema, se ha establecido un plan de trabajo conjunto, se han establecido reuniones periódicas, se han identificado interlocutores con la comunidad universitaria del campus?”*

Toma la palabra la Sra. Delegada afirmando que se han mantenido reuniones con la Delegación de Juventud, los vecinos, representantes del distrito y técnicos, y se han constatado los problemas de convivencia vecinal existentes, siendo que desde el Distrito se va a trabajar conjuntamente con el área de juventud, y el jueves próximo está fijada una reunión con la Universidad de Sevilla y la Delegación de Juventud para abordar el problema existente. Asimismo se va a incrementar la presencia policial en la zona y se va a empezar a denunciar, si bien asevera que en lo relativo a los pisos discotecas, es fundamental que la Comunidad de propietarios denuncie al propietario que alquila el piso discoteca, a los efectos que la policía local pueda realizar alguna actuación.

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Observaciones		Página	11/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw=			

CUARTO: Propuestas de las entidades ciudadanas.

4.1.- Propuesta que formula la Asociación Familiar de la Oliva relativa a obtener el apoyo del pleno del Distrito Sur a la propuesta presentada por la citada entidad en la concesión de las medallas de la ciudad de Sevilla para 2022.

Toma la palabra D. José María Algora Jiménez, como representante de la Asociación Familiar La Oliva para exponer su propuesta del siguiente tenor literal:

“Que esta entidad, cumple en 2022 sus 50 años de existencia y ha sido un ejemplo y referencia de entidad con la participación ciudadana de sus vecinos y vecinas en la mejora de sus barriadas y en la transformación social del Polígono Sur de la ciudad de Sevilla.

Que la Junta Directiva de la entidad, aprobó por unanimidad proponer el reconocimiento de la entidad en las Medallas de la ciudad para el 2022 al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, se desarrolla a continuación un breve informe de la entidad:

La Asociación Familiar La Oliva, es una entidad ciudadana que viene trabajando desde su constitución en 1972, para la mejora de sus barrios y de los recursos públicos que existen, en uno de los barrios más pobre de España, como es el Polígono Sur, para ello, siempre a través de sus representantes han apoyado diferentes iniciativas públicas para su mejora, como el I Plan de Barrios, donde fuimos los representantes del todo las entidades del Polígono Sur, el Plan de Barrios desfavorecidos de Andalucía, Comisionado del Polígono Sur, Distrito Sur, y por último el Plan de Transformación Social del Polígono Sur, impulsado por el Ayuntamiento de Sevilla.

Es una de las entidades activa, más veterana de la ciudad de Sevilla, siempre fomentando la participación ciudadana de sus vecinos y vecinas, trasladando sus propuestas y mejoras a los Plenos de participación ciudadana del Distrito Sur de la ciudad de Sevilla y participando activamente en todas las actividades que se desarrollan en el mismo como son La Cabalgata de Reyes Magos del Distrito, Talleres, la Velá del Distrito Sur y un largo etcétera. (Desde la creación de los Plenos de los Distritos somos la única entidad participando en todos los mandatos de la corporación municipal).

Las actividades que desarrollan en la entidad, es muy diversa desde actividades culturales, deportivas, educativas, lúdicas, hasta trabajar con colectivos de mayores, mujeres, jóvenes y colectivos en exclusión social de los barrios del Polígono Sur, destacándose entre sus actividades las siguientes:

- La biblioteca con un fondo de más de 8.000 volúmenes, es un espacio para el fomento a la lectura, el apoyo escolar y actividades de cuenta cuentos y culturales tanto con los mayores, como los jóvenes y pequeños, teniendo una importante actividad con los centros escolares de la zona.*
- El Centro de Acceso Público a Internet CAPI POLÍGONO SUR, es un centro de referencia contra la brecha digital en la zona y el fomento de la nuevas tecnologías de información y la comunicación, con más de 600 usuarios atendidos de la base de datos de 3.500 durante el pasado año, ha sido el único recurso disponible durante el confinamiento, atendiendo no solo a los usuarios, sino siendo un importante recurso para apoyar a los jóvenes en sus estudios durante la pandemia, en colaboración con los centros educativos.*
- El proyecto ALCANZA de la estrategia ERACIS, ha permitido durante su primera intervención a realizar 1.432 actuaciones, desde tutorizaciones para curriculum, ofertas de empleo y entrevistas, hasta derivaciones a formación y otros recursos*

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49
Observaciones		Página	12/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==		



de empleo y acompañamientos para el SEPE, SAE, REMISA, IMV, BONO SOCIAL y un largo etcétera.

- A pesar de la pandemia, hemos conseguido ayudar en la inserción laboral a más de 150 personas y poner un recurso de voluntarios de 50 personas para atender necesidades de los mayores durante estos dos años de pandemia.
- [Enlace al video del 45 Aniversario de la Entidad.](#)

La entidad en una referencia y modelo de participación a fomentar y desarrollar en otras barriadas y por ello, creemos que es de gran importancia su reconocimiento a través de las medallas de la ciudad 2022, es por lo que

SOLICITA:

A la Sra. Presidenta-Delegada del Distrito Sur del Ayuntamiento de Sevilla, proponer en la Junta Municipal del Distrito Sur del mes de Abril el apoyo del pleno del Distrito Sur a la propuesta presentada por la entidad de reconocimiento en las medallas de la ciudad de Sevilla para 2022, lo que solicitamos en Sevilla a 20 de Marzo de 2022.”

No suscitándose debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 17
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

4.2.- Propuesta que formula la Asociación La Paloma de la Tercera Edad relativa a obtener el apoyo del pleno del Distrito Sur a la propuesta presentada por la citada entidad para la poda y limpieza de setos.

Toma la palabra D. José Rafael Corona Portillo, como representante de la Asociación La Paloma de la Tercera Edad, quien le cede la misma a un representante de la Asociación de Vecinos Giralda Sur-San Antonio que expone la propuesta del siguiente tenor literal:

“Que a petición de la Asociación de Vecinos Giralda Sur-San Antonio, se exponen las siguientes mejoras a tratar en el próximo Pleno de febrero para su aprobación, si procede, siendo ésta la siguiente:

Los setos que rodean los aparcamientos de los bloques citados anteriormente se encuentran a una altura de 3 metros y sobresalen del acerado por donde transitan los peatones, con el consiguiente peligro, suciedad almacenada y ratas. Se propone la poda y limpieza de estos.

Adjuntamos fotos de las incidencias detectadas, por todo ello, es por lo que

SOLICITA

A la Sra. Presidenta-Delegada del Distrito Sur del Ayuntamiento de Sevilla, la inclusión de dicha propuesta para su aprobación, si procede, en el próximo Pleno de la Junta Municipal del Distrito Sur del mes de Abril, lo que solicito en Sevilla a 25 de marzo de 2022.”

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49
Observaciones		Página	13/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==		



Terminada la exposición de la propuesta, la representante de la Asociación de Vecinos Giralda Sur-San Antonio afirma que no se han recogido las naranjas de los árboles de la zona de Giralda Sur-San Antonio, a lo que la Sra. Delegada responde que ella personalmente habló con el Sr. Guevara, y éste le aseguró que iban a ir operarios a recoger las naranjas, siendo que volverá a insistir en que lo hagan.

Asimismo, y en relación a la propuesta presentada, se ha adelantado a realizar las actuaciones en ella solicitadas y ha pedido que los peones de Parques y Jardines se acerquen mañana a cortar los setos.

No suscitándose debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 17
 Votos en contra: 0
 Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

4.3.- Propuesta que formula la Intercomunidad de Propietarios de la Barriada Nuestra Señora de la Oliva relativa a dar a conocer la planificación y ejecución de los servicios municipales en la Barriada de la Oliva.

Toma la palabra D. Manuel Holguín Calderón, como representante de la Intercomunidad de Propietarios de la Barriada Nuestra Señora de la Oliva para exponer su propuesta del siguiente tenor literal:

“Que desde Octubre del pasado año, las barriadas de la Ronda de La Oliva, tienen concedida la recepción de las barriadas por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, desde su aprobación son muchos los servicios municipales que hemos recibido, pero dichos servicios municipales se dan de forma desigual entre las barriadas de la Oliva, en algunas barriadas, al día de hoy, no se perciben dicha recepción con intervención de los servicios municipales.

Las Entidades y los vecinos y vecinas para evitar interpretaciones, ven la necesidad de convocar una reunión con todas las áreas municipales, con el objetivo de conocer la planificación y ejecución de dichos servicios municipales de limpieza, mejora de Acerados, parques y jardines, etc., en las barriadas de la Ronda de La Oliva.

*Es por lo que **SOLICITA:***

A la Sra. Presidenta-Delegada del Distrito Sur del Ayuntamiento de Sevilla, la inclusión de dicha propuesta en el próximo Pleno de la Junta Municipal del Distrito Sur del mes de Abril, así se nos informe del estado del procedimiento de la recepción de las barriadas de la Ronda de La Oliva y de la planificación y ejecución en todas las barriadas de la Ronda de La Oliva, lo que solicito en Sevilla a 25 de Marzo de 2022.”

No suscitándose debate al respecto, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 17
 Votos en contra: 0
 Abstenciones: 0

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Observaciones		Página	14/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==			

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

QUINTO: Propuestas de los Grupos Municipales

5.1.- Propuesta que formula el Grupo Municipal VOX sobre mayor presencia policial debido al aumento generalizado de la inseguridad en Distrito Sur.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal VOX y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

“Desde hace unos meses se está produciendo un aumento de robos a vehículos, pinchazos, destrozos e intento de robo en una administración de lotería. También existencia de pisos que sirven para las plantaciones de marihuana en la zona del polígono Sur. Aumentan los delitos contra el patrimonio en sus distintas vertientes. Todo, ello acompañado de vandalismo en barrios como el Tiro de Línea con la quema de contenedores, como ocurrió en la calle Párroco Antonio González Abato, que no se cambian, dando una imagen mala para nuestro distrito. En el barrio del Plantinar, los vecinos realizan patrullas para disuadir con su presencia botellones y evitar destrozos del mobiliario urbano. Cabe destacar barrios como Bami y Felipe II que sufren con los aparcacoches inmunes a las multas. El aumento de la inseguridad de los ciudadanos, sobre todo en horario nocturno, es generalizado y ha aumentado con respecto a años anteriores.

*Con todo lo anterior, esta vocalía presenta la siguiente **PROPUESTA:***

Desde nuestro grupo proponemos más presencia policial para nuestro distrito con soluciones concretas que disminuyan los delitos contra el patrimonio”.

Toma la palabra la Sra. Delegada, quien expone que, solicitado informe a la Delegación de Seguridad, le comunican que se ha de poner en valor que en los últimos seis años y medio se han convocado para la Policía Local de Sevilla 265 nuevas plazas, a las que hay que añadir otras 27 de promoción interna. Siendo que el pasado mes de marzo, el Ayuntamiento realizó la mayor incorporación de agentes a la Policía Local de la última década con 91 efectivos destinados a reforzar la policía de barrio. De estos 91 agentes, 58 serán destinados a la policía de barrio que pasan a reforzar las unidades de policía de proximidad en los barrios, para mejorar la atención y el trabajo que se realiza con el vecindario y comerciantes, siguiendo los criterios que nos marcamos con el modelo de RPT aprobada en 2017.

Asimismo asevera que en la Junta de seguridad que mantuvimos el pasado viernes, se nos ha comunicado que el mayor número de efectivos incorporados, ha sido designado al Distrito Sur, por lo que vamos a ver un aumento de presencia policial en nuestro distrito y esperamos que se minimicen los problemas de botellonas, indigentes o aparcacoches.

No suscitándose debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 18
Votos en contra: 0
Abstenciones: 1

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por mayoría la propuesta de acuerdo.

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49
Observaciones		Página	15/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==		



5.2.- Propuesta que formula el Grupo Municipal PSOE sobre acciones y campañas encaminadas a apoyar a la hostelería y el pequeño comercio de proximidad en nuestros barrios.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal PSOE y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

“El presente año 2022 debe ser el año de la completa recuperación tras la pandemia provocada por la COVID19, el crecimiento de nuestro país se situará entre el 5,5 y el 7% según todos los estudios económicos y será en este 2022 cuando empiecen a llegar gran parte del montante de fondos europeos. Nuestro país cerró el pasado año, con la cifra de desempleo más baja de un mes de diciembre desde el año 2007 y supone 140.142 parados menos que al inicio de la pandemia, en febrero de 2020.

Es el momento de mirar al futuro sin dejar a nadie a atrás, de iniciar esta senda de recuperación y crecimiento desde le territorio, también desde los barrios. Es necesario que este crecimiento tenga también su reflejo en los pequeños comerciantes del Distrito Sur.

Ya en los últimos dos ejercicios se han puesto en marcha acciones del distrito de cara a la potenciación del comercio de proximidad. Campañas que han surgido a iniciativa del propio distrito y que suma ese granito de arena para cuidar el comercio de barrio.

Consideramos que en 2022 es un buen año para continuar e intensificar la labor del Distrito en apoyo a los comerciantes y hosteleros de proximidad con objeto de hacer llegar la recuperación económica también a sus modestas economías.

Por todo ello, el Grupo del PSOE en la Junta Municipal del Distrito Sur, formula la siguiente:

PROPUESTA

PRIMERO: Instar al distrito a continuar en el 2022 con las acciones y campañas encaminadas a apoyar a la hostelería y el pequeño comercio de proximidad en nuestros barrios”.

Toma la palabra el Sr. Ávila Gallardo agradeciendo que los grupos políticos se preocupen por la hostelería, si bien hace una pequeña salvedad en el sentido de que cuando se realicen propuestas de actuaciones para el pequeño comercio, se pregunte antes a los interesados para tener en cuenta la opinión del colectivo, a los efectos de que los mismos puedan determinar la mejor manera de encauzar las distintas actuaciones que a su favor se llevan a cabo.

Toma la palabra la Sra. Delegada, quien asevera que se recoge la observación realizada por el Sr. Ávila Gallardo, y se le dará traslado a la Delegación de Comercio para que lo tenga en cuenta a la hora de realizar actuaciones en favor del pequeño comercio, así como también será tenido en cuenta en las campañas de difusión y mejora del pequeño comercio que realiza el Distrito.

Tras estas intervenciones, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 19
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49
Observaciones		Página	16/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==		



5.3.- Propuesta que formula el Grupo Municipal Popular sobre medidas a tomar para evitar accidentes graves de circulación en la Avda. del Tamarguillo.

Toma la palabra la representante del Grupo Municipal Popular y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

“La Avenida Ronda del Tamarguillo es una de las arterias principales de circulación de nuestra ciudad, por lo que la afluencia de tráfico vial y peatonal es alta. Esta avenida representa la entrada sur a la ciudad con dirección norte, centro ciudad y Avenida de la Paz.

Como se puede constatar, se están sucediendo accidentes de carácter muy grave (incluidos cuatro fallecidos desde el pasado verano del 2021) y fugas del lugar del accidente a los barrios aledaños.

PROPUESTA

Por lo que el Grupo Popular de la Junta Municipal del Distrito Sur presenta las siguientes PROPUESTAS:

- Se activen las cámaras que ya hay instaladas en los semáforos que identifican los vehículos que los pasan en rojo.

- Se instalen nuevas cámaras donde se observe la circulación y se puedan usar en la identificación de los vehículos que infrinjan gravemente las normas, como fuga de accidentes.

- Se eleven las medianas que dividen los carriles de sentidos opuestos del tráfico para que los vehículos no hagan cambios de dirección y provoquen accidentes”.

Toma la palabra la Sra. Delegada, quien afirma que solicitado informe a la Delegación de Seguridad, esta delegación le comunica que las cámaras instaladas en los semáforos que identifican los vehículos que los pasan en rojo están en funcionamiento, siendo que con el Plan Estratégico 20/30 está prevista la instalación de nuevas cámaras. En cuanto a la elevación de las medianas que dividen los carriles de sentidos opuestos del tráfico para que los vehículos no hagan cambios de dirección y provoquen accidentes, el servicio de Movilidad no dice nada al respecto, si bien el Distrito pedirá que se pongan bolardos flexibles en la zona.

Tras la intervención de la Sra. Delegada y no suscitándose debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 19
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

5.4.- Propuesta que formula el Grupo Municipal Adelante Sevilla sobre las redes de saneamiento en el barrio del Plantinar.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal Adelante Sevilla y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

“Por su situación geográfica en la ciudad, el barrio del Plantinar y del Tiro de Línea son propensos a recoger más agua de lluvia al encontrarse en una cota más baja

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49
Observaciones		Página	17/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==		



que los barrios aledaños. El cambio climático que venimos sufriendo en el planeta, están haciendo que las precipitaciones en nuestra área cada vez sean de manera más torrencial, provocando que se aneguen casas, garajes y comercios de estas zonas.

Habiéndonos reunido con asociaciones de vecinos afectados, nos han trasladado la tensión con la que se vive cada vez que anuncian fuertes lluvias por parte de los servicios meteorológicos, que muchas de las viviendas están ocupadas por personas de avanzada edad que sufren aún más las consecuencias de estas inundaciones.

El barrio del Tiro de Línea no puede esperar a que se licite un macro proyecto para una nueva estación de bombeo, necesita que se revise la situación de la red de saneamiento y tomar medidas urgentes.

Además los vecinos de ambos barrios reclaman a la empresa municipal de aguas información de las obras actuales en el caso del Plantinar, así como información de las futuras obras que hagan falta para acabar con este problema histórico.

PROPUESTA.

- Que se informe a los vecinos de estos Barrios del estado actual de las redes, y si no se tiene dicha información, elaborar un estudio sobre el estado actual de las redes y posteriormente transmitir toda la información a los vecinos.

- Que se planifiquen las inversiones necesarias de EMASESA para acabar con las inundaciones de estos dos barrios del Distrito Sur”

Se cede la palabra al representante del barrio del Tiro de Línea y El Plantinar quien afirma que el 30 de marzo se había convocado una reunión con los vecinos y con el máximo dirigente de EMASESA, siendo que el Sr. Antonio Rodríguez excusó su asistencia, por lo que los vecinos están muy decepcionados, puesto que creían que había un compromiso firme para solucionar el problema, y solicitan una nueva reunión con el máximo representante de EMASESA a los efectos de que se les dé una solución a su problema lo antes posible.

Toma la palabra la Sra. Delegada afirmando que el compromiso adquirido fue mantener una reunión con la plataforma de vecinos, el máximo representante de la empresa, que es el Sr. Palop, los técnicos de EMASESA y LIPASAM, en esa reunión se comprometieron a acelerar las actuaciones de alcantarillado para evitar nuevas incidencias tras las posibles lluvias que se avecinaban. Asimismo, en esa reunión el Sr. Palop explicó que las circunstancias del 24 de enero fueron excepcionales y fuera de lo común, ya que se registraron más de 250l/m2 en dos horas, y debido a la lluvia se cortó la luz, y la bomba de fracción no extraía agua, siendo que el Sr. Palop iba a realizar un examen de todo el alcantarillado y limpiar el mismo, siendo que si se estima necesario, se acometerían diversas obras. Próximamente se va a comenzar la obra de la estación de bombeo, mientras tanto se trabajará en la línea de prevención y mejora.

Toma la palabra el representante de los vecinos del Plantinar, afirmando que desde 1965 que se construyó el barrio, éste siempre se ha inundado al estar en una zona baja, siendo que antes de la creación de la calle Avión Cuatro Vientos, el agua desalojaba por la zona en que ahora está esa calle, pero ahora es imposible, y por ello cuando caen 40 ó 45 litros se inunda toda la zona de las calles Naranco, Ulía, Tibidabo y la plaza de al lado del colegio, afirmando que ha llegado a ver el agua salir hacia arriba en las alcantarillas y que las casas se inundan hasta con un metro de agua, afirmando que la única solución es la colocación de un tanque de tormenta en la zona.

Toma la palabra un vecino del Plantinar afirmando que las casas nº 1 y 2 de la calle Peñalara se inundan desde 1987, y que la única solución al problema es la

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Observaciones		Página	18/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==			

colocación de un tanque de tormenta, mostrando su preocupación por la posibilidad de que al realizar la obras en Ramón y Cajal con Martínez Barrios ello conlleve un tapón que provoque inundaciones mayores cuando llueva.

Toma la palabra la Sra. Delegada afirmando que hoy ha realizado una excepción al dejar intervenir a dos vecinos de una misma barriada, ya que lo usual, y por respeto a los miembros de la Junta Municipal, es que intervenga solo un representante. Respecto a la propuesta del tanque de tormenta, afirma que se va a reunir con Emasesa para estudiar la viabilidad de la misma.

Toma la Palabra el representante de Ciudadanos solicitando que en las reuniones se tenga una estrategia técnica elaborada y se resuelva el problema con una solución técnica, en el que se indique de forma precisa y clara, el plazo de ejecución, la evaluación económica, así como la solución técnica que pudiera llevarse a cabo para solucionar el problema.

Toma la palabra el Sr. Ávila Gallardo afirmando que, como vecino del barrio, agradece la prontitud con la que la Sra. Delegada concertó una cita con Emasesa y los vecinos del barrio, pero asevera que eso no es suficiente, ya que los representantes de los vecinos no son capaces de transmitir de una forma técnica al resto de vecinos, los parámetros técnicos que toma la Administración para solucionar el problema, así pues, hubiera sido muy bueno que un técnico de Emasesa se hubiera pasado por el barrio para que los vecinos pudieran plantearle los problemas. Afirmando que el Sr. Palop comentó en la reunión que la situación del pasado diciembre fue una situación extraordinaria y casi de fuerza mayor y que van a poner una bomba con capacidad tres veces mayor, continúa afirmando que la solución de la bomba es maravillosa, pero caso que se vaya la luz, como la última vez ¿qué se puede hacer?, porque entonces la bomba no funciona. Asimismo pide que los vecinos tengan más información de las soluciones a tomar pero con una premisa clara y concisa porque a veces tiene informaciones contradictorias.

Toma la palabra la Sra. Delegada afirmando que ella no puede contestar a las preguntas realizadas ya que no es técnico de Emasesa, siendo que va a hacer las gestiones para que el Sr. Palop venga a la Junta Municipal del Distrito a informar a los vecinos, y a ser posible sea en la Junta Municipal de mayo.

Tras el debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 19
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

Toma la palabra el Sr. Martín agradeciendo a la Sra. Delegada que haya dejado intervenir a los vecinos del Plantinar y del Tiro de Línea

SEXTO: Asuntos de urgencia, si los hubiere.

No existen asuntos de urgencia.

SEPTIMO: Turno ciudadano.

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Observaciones		Página	19/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==			

7.1.- Ruego presentado por D. Antonio González López sobre plan de actuación de entradas y salidas de los centros escolares Montaigne y Maestra Isabel Álvarez.

“Este ciudadano entiende que son muchas las carencias de infraestructuras, aspectos medio-ambientales, y de conservación y mantenimiento del mobiliario urbano de los distintos viarios de este Distrito. Entre ellos, los comprendidos en el barrio de El Porvenir, que según el Censo Municipal, con algo más de 6.600 residentes, ocupa el segundo lugar en cuanto a nivel poblacional con respecto a los 14 barrios que componen dicho Distrito.

Sin embargo, también entendemos que existen una serie de prioridades que deben ser atendidas, si las mismas comprometen la seguridad personal, salud pública y la seguridad vial.

La entrada y salida de los centros docentes Montaigne y Maestra Isabel Álvarez, situados el primero de ellos en la intersección de las calles Progreso y Colombia, y el segundo de éstos en la calle Diego de la Barrera generan una serie de problemas, como: dobles filas de estacionamientos de vehículos que afectan a la movilidad del tráfico; ocupaciones de espacios reservados y peatonales con el consiguiente riesgo para los viandantes; estacionamiento de motocicletas en lugares prohibidos; ocupaciones del espacio público de manera irregular, etc., generando todo ello verdaderos riesgos y situaciones de peligro.

Estas situaciones de peligro deben ser erradicadas y, en todo caso, reguladas y gestionadas para minimizar la repercusión nociva que dichas actividades y comportamientos tienen sobre el tráfico rodado y la movilidad en general. Se parte de la premisa, que si bien la principal preocupación y el enfoque de las actuaciones de la Administración deben ir encaminadas de forma prioritaria a garantizar la seguridad de los escolares y peatones, esto debe ser compatible con el cumplimiento de las normas que regulan el tráfico, no siendo causa eximente en ningún caso de la obligación de cumplir con las normas de convivencia, usos del espacio público y las propias normas del tráfico, las cuales tienen entre sus objetivos prioritarios velar por la seguridad de los usuarios de la vía.

Debemos recordar, en primer lugar, que el Colegio Montaigne tiene una población estudiantil de aproximadamente 700 alumnos que ocupan todas las líneas de formación desde infantil hasta la de bachillerato. En la calle Progreso tiene habilitado el centro el acceso para el alumnado de infantil. La citada calle es de único sentido con una calzada estrecha y genera problemas de tráfico en la zona debido a los estacionamientos particulares en los vados de los distintos grupos residenciales. El Centro tiene el acceso general a través de la intersección de las calles Progreso y Colombia, ambas de sentido circulatorio único, realizándose el estacionamiento de vehículos en doble fila así como sobre el acerado.

En cuanto al Centro Maestra Isabel Álvarez tiene una población estudiantil de aproximadamente 525 alumnos que ocupan todas las líneas de formación infantil y de primaria. En la calle Diego de la Barrera tiene habilitado el centro el acceso para su alumnado. La citada calle es de único sentido y, también, se genera problemas de tráfico en la zona debido al estacionamiento de vehículos en doble fila.

Problemática vial de los centros.- Los padres, madres y familiares que se acercan a los citados centros a dejar a los menores no pueden estacionar en las calles citadas por lo que estacionan sus vehículos en doble fila en el viario, en el acerados y vados residenciales, que es donde se concentran las quejas ciudadanas, y donde se detectan conductas de riesgo. Las molestias se dan en las franjas horarias de entrada desde las 08:45 horas hasta un máximo de 09:10 horas, y sobre las 15:00 horas a la salida de los centros.

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Observaciones		Página	20/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw=			

Las propuestas que consideramos deben desarrollarse por parte del Ayuntamiento son las siguientes:

UNO.- Campaña de sensibilización-concienciación.

Entendemos que la entrada y salida de los alumnos de los centros escolares citados es un acto social de primer orden, y también consideramos que la situación que se ha generado en los alrededores de estos centros tienen consecuencias negativas en el tráfico y la circulación tanto para los propios usuarios que tienen como destino los centros escolares como para otros usuarios de la vía, incidiendo negativamente en la seguridad vial.

Dentro de un marco de convivencia y de una distribución equitativa del espacio público, desde el Ayuntamiento se debería trasladar distintas propuestas al colectivo de padres y madres, como: convocar reuniones individualizadas en cada centro en un plan de actuación, donde el Ayuntamiento exponga las propuestas que consideren que contribuyan a la seguridad vial del entorno; informar de las alternativas al vehículo privado; confeccionar en cada centro un plano de la zona escolar concreta que contengan todas las alternativas de transporte público; etc.

DOS.- Llevar a cabo la realización de un control policial velando por la seguridad vial en los entornos de los centros escolares acudiendo en las horas de entradas y salidas y corrigiendo aquellas conductas incorrectas.”

Toma la palabra el Sr. González agradeciendo a la Sra. Delegada, a la Sra. Directora y a LIPASAM que se hayan corregido las deficiencias de los contenedores a los que hacía referencia en su petición del mes de diciembre pasado. Continúa exponiendo que, en relación con la propuesta de actuaciones en Plaza Vicente Aleixandre, afirma que se ha pintado una pérgola, si bien la otra no ha sido reparada, así como que el enlosado no se ha arreglado, y no se ha completado el cerramiento del seto, ni se han reparado las plantas que dan continuidad al mismo, a lo que la Sra. Delegada responde que las propuestas presentadas se van realizando en la medida de lo posible.

Toma la palabra la Sra. Directora del Distrito afirmando que agradece que el Sr. González traiga las propuestas a la Junta Municipal, si bien también puede hacerlo directamente a través de la Dirección del distrito, siendo que a medida que se van realizando las actuaciones solicitadas se le van comunicando al interesado. En relación con la poda y plantación le responde que las propuestas presentadas no se pueden realizar de hoy para mañana, ya que se depende de áreas que tienen su propio calendario y organización. En cuanto a la propuesta presentada en esta junta agradece la propuesta de la campaña de sensibilización porque es muy buena idea, y la va a trasladar a los colegios. En cuanto a la problemática vial afirma que los colegios están ubicados en zonas donde hay muy poco aparcamiento y los padres quieren dejar a los niños lo más cerca del colegio para poderlos ver entrar y salir del mismo, siendo que ese tema se ha propuesto en la Junta Local de seguridad, y la Policía estará durante unos 15 días después de Semana Santa por la zona para controlar la citada problemática vial.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 20,30 horas se levanta la sesión, de lo cual yo como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación	dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/05/2022 09:37:09	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	11/05/2022 08:12:49	
Observaciones		Página	21/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dXVqnc1do4WDyLOL+dNwbw==			